

CONVOCATORIA

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABIERTO FRONTBALL

Especialidades convocadas	Plazos de inscripción
» FRONTBALL ⁽¹⁾ .	» APERTURA: 13 de mayo. » CIERRE EQUIPOS: 29 de mayo. » CIERRE PELOTARIS: 29 de mayo.
Fechas de celebración	Lugar de celebración ⁽⁴⁾
» Fase Clasificatoria ⁽³⁾ : 15 y 16 de junio. » Fase Final : 28, 29 y 30 de junio.	» Fase Clasificatoria : Navarra. » Fase Final : Navarra.
Categoría convocada	Formato de convocatoria
» Sub 22 ⁽²⁾ . » Absoluta.	» Abierto y libre.

1. PARTICIPANTES CONVOCADOS.

- Pelotarís.

Con el fin de promocionar y ampliar cuantitativamente la participación de cualquier federado en esta modalidad, se establece un formato integral accesible y sencillo.

Para poder participar en la competición se deberá estar al corriente de pagos con la FEPelota.

⁽¹⁾ Masculino y femenino.

⁽²⁾ Nacidos en 2003 y posteriores.

⁽³⁾ Se disputará si fuera necesario en función de las inscripciones recibidas.

⁽⁴⁾ Las sedes se designarán por la FEPelota, a petición o directamente.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN.

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones que se reciban, pudiendo determinarse por sistema de liga en grupos a una vuelta, y/o eliminatorias.

La competición se llevará a cabo, solo, si existen inscripciones suficientes para confeccionar un cuadro de 8 participantes por categoría y género.

Se podrán nominar los cabezas de serie que se estime oportuno, para un mejor desarrollo de la competición. Los emparejamientos, de la primera eliminatoria o la nominación de cabezas de serie, se realizarán teniendo en cuenta la clasificación del año 2023.

El sistema de competición tendrá el siguiente formato:

» Fase Liga Clasificatoria:

Liga clasificatoria a una vuelta o eliminatoria, en uno o más grupos, en función de los equipos inscritos, en concentración.

La disputarán todos l@s equipos/pelotaris inscrit@s, menos aquell@s que sean nominad@s cabezas de serie, según criterio del Comité de Competiciones.

Deberán de quedar un máximo de 8 equipos/pelotaris para Cuartos de Final, Semifinales y Finales.

Las sedes de la Fase Clasificatoria se determinarán en función de proximidad geográfica.

» Fase Final (incluidos cuartos de final, semifinales y finales):

Eliminatorias, a partido único, en concentración.

La fase final la disputarán l@s equipos/pelotaris clasificad@s tras la Fase Clasificatoria.

El sistema de competición y el calendario se harán públicos una vez se agoten los plazos de inscripción.

• BASES DE LA CONVOCATORIA.

Las inscripciones se realizarán **a través de la APP de la FEPelota** por especialidades individualmente, esto es:

- » Frontball Masculino Absoluto.
- » Frontball Femenino Absoluto.
- » Frontball Masculino Sub 22.
- » Frontball Femenino Sub 22.

Las inscripciones serán libres y abiertas, sin intermediarios, directamente realizadas por l@s mism@s pelotaris.

Un/a pelotari solo podrá estar inscrit@ (y por lo tanto, participar) en una especialidad/categoría.

- Para que se pueda aceptar la inscripción de un/a pelotari, obligatoriamente deberá de tener licencia válida federativa del año en curso.
- Si algún/a pelotari inscrit@ no pudiera intervenir en algún partido, este/a no podrá ser sustituid@ por otr@, no se admiten reservas; y el partido se dará por perdido.

3. NORMATIVA DE MATERIAL DE JUEGO.

El material designado para la disputa de los encuentros será:

» **Pelota oficial de Frontball según reglamento.**

- Las pelotas oficiales serán aportadas por la FE Pelota.
- Antes del comienzo de la jornada, el/la árbitr@ presentará un lote de 3 pelotas en su formato original (estas podrán ser nuevas o usadas).
- Igualmente, al comienzo de cada partido, del resto de la jornada, se deberá poner un lote nuevo de pelotas.

4. INDUMENTARIA DE LOS PARTICIPANTES.

Es obligatorio:

- el uso de pantalón corto para las especialidades masculinas,
- para las femeninas puede ser pantalón corto, falda o vestido.

5. CUOTAS APLICABLES Y PROCEDIMIENTO DE LAS INSCRIPCIONES.

Las inscripciones y pagos, de l@s pelotaris participantes, se realizarán a través de la APP de la FE Pelota, disponible para iOS y Android (buscar en la store FEPELOTA), y siempre dentro de los plazos señalados.

- **Para poder realizar las inscripciones de pelotaris es necesario previamente que la Federación Autónoma correspondiente haya aportado a la FE Pelota el listado completo de licencias autonómicas en vigor, y aparecer en este.**

Procedimiento de inscripción:

La labor administrativa de inscripción de l@s pelotaris será realizada directamente por ellos mismos; el proceso es el siguiente:

- Descargar, instalación y registro previo en la APP.
- Accede a MI PEFIL > INSCRIPCIÓN A ABIERTOS e introduce los datos y pago requeridos.

Según documento de [Tasa y cánones](#) 2024:

- » Pelotari Sub 22/Senior: 19 € (por cada pelotari inscrit@, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).

Número de cuenta corriente de la FEPelota: ES15 2100 2138 1702 0045 3363.

El incumplimiento de estas normas traerá como consecuencia el no considerar las propuestas de inscripciones presentadas.

6. SISTEMA DE SUBVENCIÓN.

La FEPelota correrá a cargo de los gastos de organización de la competición.

7. A TENER EN CUENTA.

- El/la pelotari es el único responsable ante la FEPelota para cualquier incidencia que surgiera por su participación en la competición.

8. CONTROL DE DOPAJE.

La CELAD podrá realizar controles.